ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20214162010011725 1**
Fecha: **26-08-2021**
TRD: **4162.010.13.1.953.011725**
Rad. Padre: **20214162010011427 2**

GLORIA MARIA MEDINA
zaraita6923@gmail.com
Tel: 3113204656

ASUNTO: Queja custodio del escenario de atletismo Pedro Grajales.

Cordial saludo,

Dando respuesta a la petición de radicado No. 20214162010011427 2, mediante la cual se presentó una queja hacia la custodio del escenario deportivo Pedro Grajales, la señora Claudia Cristina Rivera Palma; me permito informar que, el día 20 de agosto realizamos una reunión con la custodio en mención, el coordinador del personal oficial Yilmar Preciado y la coordinadora del equipo de Gestión Humana, Vanessa Román Morales. Se anexa copia del acta de reunión.

En esta reunión se llegó a los siguientes compromisos por parte del custodio y la Secretaría del Deporte y la Recreación por medio de sus funcionarios, a fin de que el descontento sea resuelto:

1. Revisar la actitud presentada a la hora de dirigirse hacia los deportistas y sus acudientes, para evitar inconvenientes.

2. Realizar una sensibilización con los custodios de los diferentes escenarios deportivos sobre el trato a los deportistas y sus acudientes.

Por otra parte, es de aclarar que se debe cumplir con las medidas de bioseguridad al ingresar a los diferentes escenarios deportivos.

Agradecemos la atención.

Atentamente,

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Anexos: Acta de reunión

Proyectó: Stephania Urbano Rodríguez- Contratista
Revisó. Vanessa Román Morales- Contratista